Fundación Nuevo Amanecer Colombia
NIT: 900780496-1

Villamaría, 5 de noviembre de 2025

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20253700100020918Z
Código web: IEg33SEISEVd35V7zJEXq8zp0JU=
Radicador: PAULA ANDREA TREJOS MARTINEZ Fecha: 2025-11-05 15:31 Folios: 1
Remitente: FUNDACION NUEVO AMANECER COLOMBIA
Clasificado Destino: Centro Zonal Manizales 1 (Caldas)
Asunto: EVIDENCIAS DEL INFORME TECNICO MES DE OCTUBRE DE 2025 CTO N. 17002662025

Doctora
ERIKA LILIANA GIRALDO SANTA
Coordinadora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

Doctora
MARIA ALEJANDRA PEREZ
Supervisora
Centro Zonal Manizales 1
Ciudad

ASUNTO: Evidencias del informe técnico y Excel del contrato de aportes 17002662025 del mes de octubre del presente año.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informar que se realiza el cargue de las evidencias y del archivo Excel con las acciones descritas, correspondientes al contrato 17002662025 Villamaría.
Dichas evidencias se encuentran cargadas en la ruta dispuesta por el ICBF, según lo indicado en las orientaciones operativas.

Atentamente,

Yair Martinez Palacios

YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS
REPRESENTATE LEGAL
CC 11812824

Dirección: Quibdó – Choco, Calle 16 número 6-39 Barrio Niño Jesús Sector los almendros.
Correos: Funarioquito@hotamail.com – Funarioquito@gmail.com
Página web:funarc.org
Teléfono: 3117204827 - 3126635111

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/05/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:17002662025	**Cupos: 430**	**Servicio que presta: PRIMERA INFANCIA**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio:14/03/2025		**Período reportado: 01/010/2025 AL 31/10/2025**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio:VILLAMARIA			**N° de unidades de servicio: 19**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION NUEVO AMANECER		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS**	
Regional: CALDAS		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MANIZALES UNO**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ			

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

2.1	Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Guías, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, y sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y su talento humano.	Se realiza el informe fiannaciero de acuerdo a lineamientos establecidos por el ICBF.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Planillas de entregas RPP 2. Cronograma entregas definitivo aprobado. 3. Registro de coberturas atendidas 4. Oficio remisorio informe técnico. 5. Informe financiero	80%
2.2	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la ejecución, respondiendo en el plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	Para el mes de octubre se recibieron 2 visitas de seguimiento a la ejecucion en entrega de RPP en pradera y en turin EIH.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Acta de seguimiento a la ejecucion Soportes de mejoras	80%
2.3	Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Aun se encuentra pendiente la legalización de del mes de octubre de acuerdo a los lineamientos presupuestales aprobados por el ICBF. Por lo anterior se realciona el informe del mes anterior.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Oficio con el radicado del informe financiero del mes de octubre 2. Informe financiero. 3. Extracto bancario.	80%
2.4	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	No aplica para el periodo, por que no se presentaron hallazgos por organizamos del estado.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
2.5	Informar de manera oficial al supervisor del contrato de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la ejecución, que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual	No se presentaron sitiuaciones atipicas o extraordinarias durante el mes	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
2.6	Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones que puedan afectar las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar, previniendo situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los niños y niñas usuarios de los servicios de primera infancia	No presentaron situaciones sitiuaciones el mes que puedieron afectar las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar.	Se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
2.7	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	Esta obligación no aplica para este contrato.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%

2.8	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores	Se realizan los pagos de acuerdo a negociacion con proveedores y lineamientos establecidos por el ICBF.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado de pago a proveedores firmado por el RL y Revisor fiscal Informe financiero	80%
2.9	Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro	Para el mes no se presentaron.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
2.10	Atender oportunamente requerimientos, instrucciones y/ o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el ICBF a través de los supervisores para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Para el mes de octubre se recibe el cierre del requerimiento	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Oficio de cierre del requerimiento.	80%
2.11	Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. Los rendimientos Financieros que estos recursos puedan generar deben`ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, que será suministrada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero. Si ya tiene una cuenta maestra para ejecutar los recursos desembolsados por el proceso pedagógico, podrá usar solo aquella.	Se tiene una cuenta para el menejo de los recursos del contrato.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado de cuenta	80%
2.12	Presentar la factura o cuenta de cobro correspondiente, de conformidad con la forma de pago establecida y hacerla llegar por el medio habilitado y en el término establecido por el ICBF	Se hace envio de cuenta de cobro para el desembolso correpondiente, de acuerdo a solicitud por parte del ICBF.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Radicado del desembolso juridico y financiero.	80%
2.13	Colaborar con el ICBF en el suministro de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato	Para el mes de octubre se recibe el cierre del requerimiento	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Oficio de cierre del requerimiento.	80%
2.14	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Guías y lineamientos vigentes expedidos por el ICBF, relativos a la ejecución del objeto contratado	Cumplimiento a las obligaciones contractuales.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado firmado por el RL	80%

CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.

3,1 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA DEL CONTRATO

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1.2	Reconocer las características territoriales y de operación de los servicios de primera infancia y determinar de manera conjunta con el supervisor del contrato, las condiciones necesarias para garantizar la cadena de suministro de alimentos y acciones que promuevan la soberaníaalimentaria	Se realiza concertacion con las familias del territorio	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado firmado por el RL	80%

3.1.3	Determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente y/o por comprar o adquirir, así como las cantidades globales para garantizar la entrega total del pedido de alimentos en cada unidad de atención	Se realiza la identificación, selección y articulación de proveedores regionales, con el objetivo de garantizar la adquisición de productos frescos y de calidad que se ajusten a las características y necesidades de cada zona.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado firmado por el RL	80%
3.1.4	Establecer y adecuar los espacios del punto de acopio, de acuerdo con las particularidades territoriales y los tiempos de depósito que se requieran, teniendo en cuenta el tipo de ración o paquete de olla comunitaria que maneje cada unidad de atención (incluye la dotación de elementos y equipos mínimos para garantizar alimentos sanos y seguros).	Asegurar que el plan alimentario se ajuste adecuadamente a las necesidades de los niños y las condiciones locales.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado firmado por el RL	80%
3.1.5	Fomentar la selección de proveedores para la adquisición de los alimentos, posicionando la compra a organizaciones campesinas productoras locales de primer nivel y/o pequeños productores agropecuarios locales y productores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, o de sus organizaciones que hagan parte de la economía popular	Se realiza la identificación, selección y articulación con proveedores regionales, buscando productos que por las características de cada zona, sean accesibles y adecuados para el programa.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Informe financiero septiembre.	80%
3.1.6	Coordinar los medios de transporte y distribución de los alimentos y establecer las rutas y las frecuencias de abastecimiento según los acuerdos realizados con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las particularidades territorialesy de operación de los servicios de primera infancia.	Fundamental para asegurar la eficiencia y seguridad del sistema de distribución alimentaria en la coordinacion de medios de trasnporte.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
3.1.7	Coordinar con el supervisor del contrato los tiempos y puntos de entrega del alimento, así como los canales y personas que recibirán el alimento PARÁGRAFO 1. De los anteriores puntos se deberá entregar un informe de la fase de alistamiento	Se establecen cronogramas de entrega y la logistica para los insumos necesarios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Cronogamas de entrega mesuales, Correo plan de distribucion de entrega de RPP	80%
3.2 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO					
3.2.1	Realizar las acciones de adquisición y suministro de alimentos en dando prioridad a la organización comunitaria y economía popular	Para el mes de septiembre se cumple con la compra local para el mes con un porcentaje de 31,23%	Se presenta informacion de septiembre ya que a la fecha no esta la informacion financiera del mes de octubre.	1. Formato de compras locales validado septiembre 2. Soporte facturas compras locales	80%
3.2.2	Cumplir con todos los requerimientos, normas técnicas y legales aplicables en Colombia para garantizar la calidad de los alimentos a entregar durante las fases de recolección, almace namiento o bodegaje, transporte, distribución y entrega a los destinatarios.	Se cumple con los reglamentos, requerimientos, normas técnicas y legales.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Acta inspeccion sanitaria de proveedores Acta inspeccion sanitaria de vehiculos	80%
3.2.3	Gestionar todas las acciones necesarias para garantizar la entrega oportuna, con criterio de calidad de acuerdo con el anexo técnico, además de la definición del listado de alimentos	Se entrega de manera oportuna y con calidad los refrigerios y rpp de los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formatos de entrega de Refrigerios (RLC) Formatos de entrega de RPP	80%
Parágrafo 1. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para la entrega de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico, hace parte integral de la minuta. Así mismo, el contratista, deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual.					

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
Anexo. Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales:	El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	Para el mes de septiembre se cumple con la compra local para el mes con un porcentaje de 31,23%	Se presenta informacion de septiembre ya que a la fecha no esta la informacion financiera del mes de octubre.	1. Formato de compras locales validado septiembre 2. Soporte facturas compras locales	80%
3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN RELACION CON LA PRODUCCION Y ADQUISICIÓN DE LOS ALIMENTOS					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.3.1	Recibir el listado de mercado por parte de quien designe el ICBF, de acuerdo con la contratación del componente pedagógico. Cualquier necesidad de cambio se deberá basar en lo establecido en la lista de intercambios de alimentos aprobada por la supervisión del contrato. La necesidad de cambios debe ser informada a la supervisión con mínimo 48 horas de antelación.	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Listado de requisición por parte del componente Pedagogico o lista de mercado solicitada	80%
3.3.2	Organizar los alimentos de producción directa disponibles y requeridos y realizar las compras de acuerdo con las solicitudes allegadas por parte del ICBF	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Solicitud de mercado u orden de compra	80%
3.3.3	Acopiar los alimentos según necesidad, para la preparación de la entrega a las unidades de atención.	Se realiza la entrega de los productos en cada punto de entrega al personal responsable.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formatos de entrega de alimentos. Evidencia fotográfica de las RPP en las UA	80%
3.3.4	Promover la entrega de alimentos sanos y seguros durante su producción y adquisición	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formatos de aplicación de buenas practica de manufactura en la adquisicion de alimentos	80%

3.3.5	Pagar a contra entrega los productos adquiridos	Se realiza el pago a proveedores septiembre.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado proveedores del periodo septiembre.	80%
3.3.6	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos,abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya	Se hace entrega del PSB y BPM.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado firmado por el RL	80%
3.3.7	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; **así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA**	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Planillas de entrega 2.Registro de entregas a UDS o UA.	80%
3.3.8	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guia técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención	Cumplimiento de la guia tecnica a traves de la implementacion del PSB y BPM.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formatos diligenciados.	80%

3.4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN RELACION CON EL EMPAQUE DE ALIMENTOS

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.4.1	Definir y gestionar el tipo de empaque correspondiente a la ración y alimentos a entregar	Se gestiona el tipo de empaque correspondiente a la ración y alimentos a entregar	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Registro fotografico del empaque.	80%
3.4.2	Garantizar que los materiales del empaque de los alimentos permitan mantener el buen estado de estos, incluyan las orientaciones para la reducción de plásticos de un solo uso y mantengan la identidad visual del ICBF (aplica para RPP).	Se garantiza que los empaques garantizan el buen estado de los alimehntos.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Registro fotografico del empaque.	80%
3.4.3	Organizar y embalar los alimentos de acuerdo con el tipo de ración o entregas para la olla comunitaria, según corresponda, considerando la cantidad de alimentos y la lista de mercado	No aplica para este contrato	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para este contrato	80%

3.4.4	Evitar plásticos de un solo uso en el empaque secundario privilegiando formas tradicionales de empaque reutilizables acordes con la cultura del territorio, que permitan proteger los alimentos a entregar según el tipo de ración	Se busca generar ahorro y buen usos del material de empaque.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Registro fotografico del empaque.	80%
3,5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RELACIÓN AL TRANSPORTE DE LOS ALIMENTOS					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.5.1	Organizar las rutas de distribución de los alimentos de acuerdo con las dinámicas territoriales (distancias, vías de acceso, condiciones geográficas, disponibilidad de transporte convencional y no convencional, entre otras) sin que esto afecte la oportunidad, pertinencia, cantidad y calidad de los alimentos.	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios teniendo encuenta las dinamicas del territorio.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Ruta de entrega RPP 2.Certificado firmado por el RL	80%
3.5.2	Promover condiciones de transporte que permitan mantener alimentos sanos y seguros	Todos los vehiculos que transportan los alimentos cuentan con el concepto higenico.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Acta de inspeccion de vehiculo.	80%
3.5.3	Garantizar las cadenas de frío de los alimentos perecederos que ameriten refrigeración o congelación para lograr su conservación en debida forma durante el transporte.	No aplica para el periodo, por que no se transportan alimentos que deban mantener la cadena de frios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
3,6, OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON RELACIÓN CON LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
3.6.1	Efectuar la entrega de los alimentos en las cantidades y calidad establecidas en la lista de mercado (en caso de ración preparada) en cada unidad de atención con la frecuencia requerida y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes.	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de refrigerios y rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Planillas diligenciadas y firmadas por los participantes de la entrega de RPP y RLC	80%
3.6.2	Efectuar la entrega de los paquetes alimentarios (en el caso de RPP) en los puntos finales indicados por el ICBF y en las fechas establecidas y dar solución oportuna a las reposiciones solicitadas o faltantes	Se entrega de manera oportuna y con calidad del pedido de rpp para los usurios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1. Planillas diligenciadas y firmadas por los participantes de la entrega de RPP y RLC	80%
3.6.3	Promover las condiciones de entrega para mantener alimentos sanos y seguros	Se generan estrategias para entregar los alimentos sanos y en buenas condiciones a los usuarios.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Registro fotografico	80%

3.6.4	Atender los requerimientos y demás solicitudes que se requieran en caso de presentarse Enfermedades Transmitidas por Alimentos - ETA, informados por las unidades de servicio y/o ICBF.	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Certificado del Representante legal.	80%
3.6.5	Reportar al supervisor del contrato las novedades o situaciones de emergencia que se presenten y afecten la entrega de los alimentos. PARAGRAFO 1. El detalle para el cumplimiento de los requisitos para el suministro de alimentos se podrá consultar en el anexo técnico de suministro de alimentos. PARAGRAFO 2 El proveedor alimentario deberá atender todas las solicitudes generadas por la supervisión del contrato y el ICBF en el marco del objeto contractual	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Certificado del Representante legal.	80%

CLÁUSULA 4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1 Eje de calidad.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
4.1.1.	Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para el desarrollo del objeto contractual	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal.	80%
4.1.2	Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio	Para el mes de octubre se recibieron 2 visitas de seguimiento a la ejecucion en entrega de RPP en pradera y en turin EIH, dejando situaciones de las caules se presenta el plan de mejora y sus evidencias.	Se presentan situaciones realcionada con los alimentos que son sudsanadas a las familias y se genera un plan de mejora.	Acta de seguimiento a la ejecucion Soportes de mejoras	80%
4.1.3	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	Se realiza apertura del buzon de sugerencia en cada unidad de servicio y en ellas no se evidencian pqrs de los alimentos.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal. Apertura de PQRSDF EIH 1 y EIH 2	80%
4.1.4	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados	la evidencia debe reposar en el expediente contractual	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formatos utilizados en la operación del contrato 266	80%

4.1.5	Elaborar el plan de saneamiento básico y el manual de buenas prácticas de manufactura	Se realiza el plan de saniamiento basico de las unidades de servicio.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
4.2. Eje de seguridad de la información.					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
4.2.1.	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado de la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
4.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio	Este documento se presento en el inicio del contrato, danod asi respuesta a esta obligación.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
4.2.3	Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez firme el contrato.	Para el mes de octubre se anexa nuevamente documento de autorización de tratamiento de datos personales teniendo encuenta la adicion del contrato	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Documento de autorización de tratamiento	80%
4.2.4	Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido	No se han presentado incidentes de seguridad.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
4.2.5	Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante legal	80%
4.3. Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.					
4.3.1.	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el periodo	80%
4.3.2	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el periodo	80%

4.3.3	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para este contrato	80%
4.3.4	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para este contrato	80%
4.3.5	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Cada unidad de servicio cuenta con la informacion actualizada , las unidades señalizadas, extintores recargados. De igual forma, cuenta con plan de prevencion, preparación y respuesta ante emergencias.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Documento plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	80%
		4.4 Eje ambiental.			
4.4.1.	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad	Se realiza seguimiento de las buenas practicas en el contrato con todas las personas que intervienne en este.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formato de seguimiento de buenas practicas 266	80%
4.4.2	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
4.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	No aplica para el periodo	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Certificado del representante Legal	80%
4.4.4	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	Se cuenta con los planes en ejercicio de aplicación en los servicios de las unidades de EIH	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Formato Plan de Saneamiento y Formato Registros Plan de Saneamiento, adjuntando el Plan de Saneamiento formulado y los registros de cumplimiento. Evidencias de la implementación	80%
4.4.5	Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	N.A	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el periodo	80%
4.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Para dar cumplimientoa a esta apuesta del sige se incorpora la bolsa reutilizable con materiales amigables.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	1.Registro fotografico del empaque.	80%

CLÁUSULA 10. COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO					
10,1	Dar cumplimiento integralmente a cada una de las condiciones establecidas en el Anexo Orientaciones para la Realización de los Comités Técnicos del ICBF, en su versión que se encuentre vigente, o el documento que lo modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Durante de la vigencia del contrato se han desarrollado 3 comités	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Acta de comité y listado de asistencia	100%
10,2	Participar en los Comités Técnicos Operativos convocados por el supervisor y/o interventor del Contrato de acuerdo con lo establecido en el Anexo Orientaciones para la Realización de los Comités Técnicos, o el documento que lo modifique o sustituya.	Se partcipa de manera activa en los comité.	No se presentaron situaciones que afecten el cumplimiento de esta obligación.	Acta de comité y listado de asistencia	100%
CLAUSULA 31. RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
	En virtud del presente contrato y para lograr los cometidos señalados en el objeto de este, EL CONTRATISTA en el caso que se generen rendimientos financieros por parte de los recursos del ICBF y como quiera que se trata de recursos del Presupuesto General de la Nación, deberán ser reintegrados al mes siguiente de su causación, de acuerdo con la instrucción que para el efecto imparta la Dirección Financiera.	Se realiza el reintegro de los rendimientos financieros del mes de septiembre por valor de $3.831 el dia 17 de octubre	Se presenta informacion de septiembre ya que a la fecha no esta la informacion financiera del mes de octubre.	1. Soporte reintegro rendimientos financieros mes septiembre 2. Correo electronico con notificacion del reintegro de rendimientos financieros	80%
Observaciones:					

YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS	JAIR MARTINEZ PALACIOS
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ	MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 17002662025	**Cupos:430**	**Servicio que presta: PRIMERA INFANCIA**	
Fecha de inicio: 14/03/2024		**Período reportado: 1/10/2025 al 31/10/2025**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAMARIA			**N° de unidades de servicio: EIH:19**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION NUEVO AMANECER		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS**	
Regional: CALDAS		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MANIZALES UNO**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	412		LOS CUPOS CONTRATADOS PARA LA VIGENCIA 2025 SON DE 412 PARA EL EL CONTRATO 17002662025
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	412	100%	DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE ATIENDE UN TOTAL DE 412 NIÑOS Y NIÑAS EN LA MODALIDAD, AUMENTANDO PROGRESIVAMENTE EN TODAS LAS UNIADES DE ATENCION.
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	102	25%	SE ATIENDEN 102 MADRES GESTANTES DURANTE EL MES DE OCTUBRE EN SERVICIO EIH
Usuarios nuevos en el periodo	32	8%	SE ATIENDE 32 BENEFICIARIOS NUEVOS DURANTE EL MES, RESULTADO DE LA BUSQUEDA ACTIVA CON EL FIN DE COMPLETAR COBERTURAS.

Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	414	100%	EL 100% DE LOS USUARIOS SE REPORTARON CON CALIDAD EN EL SISTEMA DE INFORMACION CUENTAME
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	4	1%	EN EIH SE ATIENDEN 4 USUARIOS CON DISCAPACIDAD 3 DE ELLOS EN ZONA URBANA Y UNO EN ZONA RURAL (1 CON DISCAPACIDAD MULTIPLE, 1 CON SINDROME DE DOWN, 1 CON HIDROCEFALIA , 1 CON HIDROCEFALIA Y DISCAPACIDAD FISICA.

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	19	5%	DURANTE EL MES SE PRESENTARON 12 RETIROS, POR DIFERENTES MOTIVOS COMO CAMBIO DE DOMICILIO O RETIRO VOLUNTARIO
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	5	1%	SE REALIZAN RETIROS DE ESTA POBLACION POR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE GESTANTE A
Niñas y niños que ingresaron en el período	32	8%	32 USUARIOS POR BUSQUEDA ACTIVA
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	412	100%	LOS BENEFICIARIOS SE CARGAN EN PLATAFORMA CUENTAME INMEDAITAMENTE PISAN UNIDADES.

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil			0%	
Niñas y niños sin afiliación a salud			0%	
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud			0%	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo			0%	
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato			0%	
Casos de malnutrición identificados			0%	
Casos identificados de signos de malnutrición			0%	

ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición			
	Sobrepeso u Obesidad			
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda		0%	
	Desnutrición Crónica		0%	
	Desnutrición Global		0%	
	Normal o eutrófico		0%	
	Sobrepeso		0%	
	Obesidad I		0%	
	Obesidad II		0%	
	Obesidad III		0%	
TOTALES		**0**	0%	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos				
SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar			
	Maltrato infantil			
	Violencia sexual			
	Negligencia			
	Explotación sexual			
	Otros			
TOTALES		**0**	**0**	
5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES				

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el período reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.				
ACTIVIDADES ADELANTADAS	**N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**N° DE ASISTENTES**	**N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS**
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado				
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias				

6. DESARROLLO DEL POAI		
Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	
	Componente de Salud y Nutrición	
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO				
CARGO	**N° DE PERSONAS VINCULADAS**	**N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO**	**N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON**	**OBSERVACIONES**
Coordinadores				
Agentes educativos o maestros				
Profesionales de Atención Psicosocial				

Profesionales de Nutrición				
Auxiliares Pedagógicos				
Manipuladores de Alimentos				
Auxiliares de Servicios Generales				
Auxiliares Administrativos				
Otros (especificar cuáles)				
Total	**0**	**0**	**0**	
Procesos de formación con agentes educativos	**N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**	**N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**N° TOTAL DE ASISTENTES**	**BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

8. OBSERVACIONES GENERALES

Varios items no aplican de acuerdo con las obligaciones del contrato de aporte (alimentos)

ANEXOS

YAIR ANTONIO MARTINEZ PALACIOS	Jair Martinez Palacios
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ	MARIA ALEJANDRA PEREZ GOMEZ
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:

1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación